

dia Coronado, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Juan Emilio Luque Díaz, titular, y don José María Coronas Alonso, suplente, en representación de la Abogacía del Estado; don Rafal Blanes Navarro, titular, y don José Gil Sanz, suplente, por la Secretaría de la Corporación.

Secretario: Don Isidro Virgili Pons, titular, y don Esteban Pladevall Bolbena, suplente, Técnicos de la Administración General.

Los ejercicios de la oposición tendrán lugar en esta Casa Consistorial a las diez horas del día 6 de mayo del corriente año.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo estipulado en las bases quinta y sexta de la convocatoria, y a efectos de que, en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra la composición del Tribunal calificador.

Lo manda y firma el señor Alcalde en Cerdanyola del Vallés a 3 de marzo de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—4.617-E.

9362 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.*

Verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a cubrir una plaza de Asistente Social, vacante en este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre, ha dado el siguiente resultado:

1. D.^a Montserrat Mas Carrillo.
2. D.^a Victoria Maldonado Pérez.
3. D.^a María Piñol Casant.
4. D.^a María Isabel Flores Bejarano.
5. D.^a María del Pilar Muñoz Arza.
6. D.^a María Losada Fernández.
7. D.^a Nuria Llopart Guarro.
8. D.^a Gladys del Carmen Chamorro.
9. D.^a Manuela Montero Negrillo.
10. D. Manuel Fuentes Rosillo.
11. D.^a Blanca Maza Cuevas.
12. D.^a María Dolores Elizasu Orbeago.
13. D.^a María Montserrat Saló i Campanera.

La composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición será la siguiente:

Presidente: Don Celestino Sánchez González, titular, y don Jordi Escoda Deus, suplente, Alcalde-Presidente y Presidente de la Comisión Ciudadana, respectivamente.

Vocales: Don Antonio Rodríguez García, titular, y don Ignacio Laguna Gutiérrez, suplente, por Fomento y Asistencia Social; don Rafael Villanueva Domínguez, titular, y don Nicolás Heredia Coronado, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Luis Grau Pujol, titular, y doña Isabel Martínez Alvarez, suplente, en representación del profesorado oficial; don Rafael Blanes Navarro, titular, y don José Gil Sanz, suplente, por la Secretaría de la Corporación.

Secretario: Don Isidro Virgili Pons y don Esteban Pladevall Bolbena, Técnicos de la Administración General.

Los ejercicios de la oposición tendrán lugar en esta Casa Consistorial a las once horas del día 11 de mayo del corriente año.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo estipulado en las bases cuarta y quinta de la convocatoria y a efectos de que en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra la composición del Tribunal calificador.

Cerdanyola del Vallés, 4 de marzo de 1981.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—4.618-E.

9363 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Viceinterventor de esta Corporación.*

Con referencia al expediente número 550/1981, por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 1.089 de fecha 9 de marzo de 1981, y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 19 de noviembre de 1980, para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de este Ayuntamiento quedan admitidos con carácter provisional, los siguientes aspirantes:

Admitidos con carácter provisional.

1. Cano Sañudo, José Luis.
2. García Llorente, Eduardo.
3. Martín Hernández, Ricardo.
4. Nuño de Frutos, Felipe.
5. Rodríguez González, Nazario.

6. Taberner Portero, Enrique.
7. Tros de Iarduya, Alberti Javier.
8. Zerdain González, César.

Excluidos con carácter provisional

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de conformidad con las bases de la convocatoria. Valladolid, 18 de marzo de 1981.—El Alcalde accidental.—5.665-E.

9364 *RESOLUCION de 14 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Tarragona, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión de cuatro plazas de Técnicos de Administración General vacantes en la plantilla de personal del mismo.

Admitidos

Abelló Alfonso, Joan María.
Alonso Martín, Alfredo.
Amézaga Cuende, Jose Manuel.
Barceló Barceló, Adolfo.
Barber Sancho, Juan María.
Bocos Muñoz Agustín.
Bonastre i Beltrán, Montserrat.
Calvo Giménez, Juan José.
Canelles Portella, Francesca.
Cañas Santamaría, Francisco.
Cardona del Alamo, José A.
Carreras Roig, Luis.
Cid Grau, Francisco.
Clavera Borrás, Luis Enrique.
Colino Rey, Adolfo Matías.
Dávila Dávila, José María.
Domingo Zaballos, Manuel José.
Ferrándiz Gabriel, Eduardo.
Flor de Lis Castelló, Palmira.
García Salomón, María de los Desamparados.
González Cieza, Jesús.
Gradoli i Martínez, María Josép.
Güell Anglós, Montserrat.
Hernández Anguera, Mercedes.
Latorre Cusido, José Miguel.
Lozano Vilches, María Luisa.
Mas Nolla, Juan.
Mila Rovira, María Teresa.
Pérez Medina, José María.
Pons Gazzineo, José María.
Sabatés Vidiella, Juan.
Saigi Jorda, Araceli.
Saperas Dalmáu, Ramón.
Solís Tomás, José María.
Sunyer Martín, Mercedes.
Valls i Andréu, Josep María.
Virgili Pons, Isidro.

Excluidos

Herranz Forcén, María del Carmen.
Martínez Domingo, Isabel.

El motivo de la exclusión de doña María del Carmen Herranz Forcén es el de no manifestar en su instancia que posee uno de los títulos exigidos en la base segunda de la convocatoria y no haber satisfecho los derechos de examen según establece la base tercera de dicha convocatoria.

Asimismo, el motivo de la exclusión de doña Isabel Martínez Domingo es el no estar debidamente firmada la instancia por la interesada.

De conformidad con lo que dispone el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de junio de 1958, en relación con el artículo quinto, número dos, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, se concede un plazo de quince días hábiles a contar del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Tarragona, 14 de abril de 1981.—El Alcalde, Josep María Recasens i Comes.—2.616-A.

9365 *RESOLUCION de 14 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la oposición libre convocada para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Servicios Económicos, vacante en la plantilla de personal del mismo.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 70, correspondiente al día 23 del pasado mes de marzo, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de fecha 26 del mismo mes de marzo, así como en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, se publicó la relación provisional de admitidos y excluidos a